

Quito, 02 de marzo de 2018

1575.  
PV 4

Señorita  
GABRIELA ALEXANDRA MURCIA SOTOMAYOR  
Presente.-

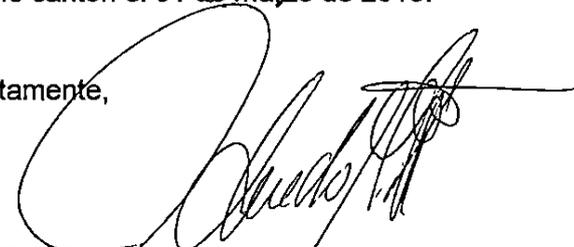
3909

Estimada Señorita:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA MEDIA365 S.A., otorgada el 08 de febrero de 2018, ante la notaría Décima Primera del cantón Quito, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, estableciéndose que ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

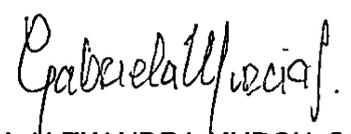
COMERCIALIZADORA MEDIA365 S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 08 de febrero de 2018, en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la Doctora Ana Julia Solís Chavez. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 01 de marzo de 2018.

Atentamente,

  
Ab. Eduardo Andrés Marten Cabezas

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA MEDIA365 S.A. en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, al 02 de marzo de 2018

  
GABRIELA ALEXANDRA MURCIA SOTOMAYOR  
C.C. 171101511-3



TRÁMITE NÚMERO: 15725



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	73155
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3909
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA MEDIA365 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MURCIA SOTOMAYOR GABRIELA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1711015113
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1050 DEL 01/03/2018 NOT 11 DEL 08/02/2018.- MM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL